

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 26 de julio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.504.

## ¡ Si fuera cierto !

El señor Echegaray ha anunciado que su propósito primero es que se haga el catastro de la riqueza. ¡ Cuántas veces hemos oído expresar este deseo á los hombres que ocupan las alturas del poder! No hay, naturalmente, nadie que no sepa que la riqueza oculta es una de las mayores plagas que pesan sobre España, por que hoy las fuerzas contributivas del país se desconocen en absoluto, merced á las grandes ocultaciones que existen.

El contribuyente de buena fé paga por sí y por el que defrauda al Estado; los procedimientos que se han inventado hasta ahora para evitar este mal no han dado resultado alguno y han fracasado ante las artimañas del interés individual malsano que ha encontrado medios de burlar las habilidades más ó menos ingeniosas del fisco.

¿ Se conseguirá el medio con un buen catastro?

Nosotros creemos que ese medio será tan bueno como cualquier otro si las personas encargadas de administrar en todas las esferas, tienen la moralidad debida y el recto sentido de su deber que debemos pedir á todo funcionario público.

Por faltar estas condiciones esenciales en muchos casos, no han producido el debido efecto las diversas medidas que ministros celosos del cumplimiento de su deber han adoptado en varias ocasiones.

En primer término hay que educar al contribuyente y tener energía bastante para que las personas honradas de todas las localidades no se dejen influir por la farsa y arraigada opinión de que es lícito mermar al Estado cuanto se pueda de la parte que por los tributos le corresponde. En este punto hay una malísima costumbre en la que rinden tributo desde la señorita que va desde San Sebastián á Biarritz con el solo propósito de entrar un paraguas de con trabando al regreso, hasta el cacique de gran autoridad que tiene á gala y vanidad el no pagar la contribución de muchas hectáreas de terreno.

Hay casos de estos en que se trata simplemente de interés de ahorrar dinero, y hay otros en que á la codicia se sobrepone la vanidad y se resiste el pago de un impuesto sólo para demostrar á los convecinos la superior influencia que se posee y de cómo las leyes no rigen para quien tiene grandísimo influjo y buenas alabadas.

El resultado es que la codicia, la vanidad, el capricho y el espíritu de defraudación al Estado forman un conjunto y constituyen una atmósfera contra la cual tienen que luchar funcionarios de último orden y en muchos casos de infimo sueldo.

## Información política del día.

Madrid 25.

A las nueve y cuarto de la mañana se ha celebrado la segunda sesión de la asamblea ferroviaria, presidida por el Conde de Romanones.

Se aprobó una proposición pidiendo tarifas combinadas marítimas y terrestres.

Después se leyó otra acerca de la supresión de impuestos de carácter transitorio sobre los transportes, so-

bre las mercancías y sobre los billetes de viajeros.

El señor Iranzo pide que esta supresión se extienda á las mercancías exportadas al extranjero.

Se dá lectura de otra proposición, que también es aprobada, referente á la unificación de tarifas de pequeña y grande velocidad para el transporte de ganados y productos alimenticios para el mismo.

A propuesta del presidente se nombró la comisión compuesta de los señores Maltrana, por las Cámaras de Comercio; Roque Martínez, por las Cámaras Agrícolas; Navarrete, por la Liga Marítima; López Pérez, por las Sociedades Económicas; Casinello, por las comunidades de regantes; Baüer y Berrell, por las Compañías ferroviarias; y Belmás por las demás entidades.

Son objeto de comentarios, el viaje del señor García Prieto y la conferencia ferroviaria.

Se atribuyen las conferencias de los señores Vega Armijo, Moret y Puigcerver al propósito del Gobierno, de presentar candidatos montañistas en la mayoría de los distritos en que los liberales de arraigo han considerado siempre como propios; y como consecuencia de ellas, el viaje del señor García Prieto á San Sebastián.

El Corresponsal.

## LAS CESANTIAS DE AGRICULTURA

En el ministerio de Agricultura se ha facilitado la siguiente Nota oficiosa á la prensa:

« No es exacto, como algún periódico ha dicho, que el ministro de Agricultura haya decretado 200 cesantías en el personal de su ministerio.

El señor conde de Romanones, al posesionarse de su cargo, se encontró con que los créditos consignados en el presupuesto eran insuficientes para pagar el excesivo número de temporeros que había nombrados, y que, según los respectivos jefes informaban, muchos de éstos no asistían á la oficina. Teniendo muy en cuenta estos informes, decretó el ministro las cesantías, que son unas 60, y no 200 como se ha dicho.

También por real orden publicada en la Gaceta se decretó cesasen en su cargo los peritos agrícolas comisionados como temporeros para la extinción de la langosta. Esta real orden se dictó teniendo en cuenta un informe del negociado de Agricultura, y se dispuso el nombramiento de los peritos realmente necesarios, que irán á prestar sus servicios allí donde éstos hagan verdadera falta, y cuyo número será próximamente la mitad de los que había.

Las disposiciones del señor conde de Romanones están, pues, muy lejos de constituir una arbitrariedad, tendiendo, por el contrario, á corregir abusos y procurar que cumplan con su deber cuantos funcionarios de él dependen. »

## Ecos donostiarras.

San Sebastián 25.

Ha llegado el capitán general del Ferrol señor Cincunegui, pasando á

cumplimentar al Rey y al ministro de Marina.

Después almorzó en Miramar, en unión del ministro y de los comandantes de los buques españoles.

El señor Montero Ríos conferenció esta mañana con el Rey y con el duque de Sotomayor, sobre los viajes en automóvil que el Monarca realiza, y no sería extraño que en lo sucesivo no fueran tan frecuentes ó de menos duración las excursiones en automóvil, pues parece ser que el presidente se opone á que don Alfonso vaya á Soria en esta clase de vehículos.

Con el Rey irá á Soria el ministro Instrucción señor Mellado.

El ministro de la Gobernación señor García Prieto ha declarado que si adelantó el viaje, había sido por el motivo de saber que el señor Montero Ríos no regresaba á Madrid hasta primeros de agosto.

Manifestó que pensaba marchar hoy, pero ha tenido que aplazar el viaje por tener que hablar con su padre político; mañana marchará á Madrid en unión del señor Villanueva.

El Monarca no recibirá por ahora á las comisiones de Alava y Vizcaya, por impedirsele el viaje que mañana va á emprender á Santander, regresando el día 1.º de agosto para preparar la excursión á Soria.

ALFONSO.

## LA CUESTION DE LOS ALCOHOLES

El nuevo ministro de Hacienda, señor Echegaray, no es partidario, según ha dicho, de la suspensión de la vigencia de la ley sobre alcoholes; suspensión que todos los productores de alcohol, españoles, solicitan y que anunciaron los liberales en discursos y con votaciones en el Congreso.

El señor Echegaray se propone en plazo breve modificar la ley Osma, inspirándose en amplio espíritu reformador y en el sentido que desean los perjudicados por ella.

Hoy ha anunciado que llevará á las Cortes un proyecto de reforma radicalísima de esta ley que, sin beneficio para el Tesoro, produce graves daños al país.

El presidente del sindicato de fabricantes de alcohol entregará al ministro de Hacienda las notas que éste le ha pedido.

## La vida de los políticos.

El Heraldo recuerda que el presidente del Congreso más joven que ha fallecido fué el señor López de Ayala, que murió á los cuarenta y ocho años, en 30 de diciembre de 1879.

Sigue á éste en edad don Francisco de Borja Queipo de Llano, conde de Toreno, que falleció en 1890, á los cuarenta y nueve años, y luego don Raimundo Fernández Villaverde, que contaba cincuenta y siete años.

Nuestros hombres políticos, con raras excepciones, no llegan á edad muy avanzada.

Don Salustiano Olózaga murió á los sesenta y ocho años; don Nicolás María Rivero, á los sesenta y tres; Ríos y Rosas, á los sesenta y uno, y Castelar, á los sesenta y siete.

Don Antonio Cánovas del Casti

llo tenía sesenta y nueve años cuando le asesinaron en Santa Agueda, y don Cristino Martos, sesenta y tres cuando murió en Madrid.

Han sido muy pocos los que han pasado de los setenta años, y entre ellos figuran Posada Herrera, Sagasta, Alcañá Galiano y muy pocos más.

## RUSIA Y JAPON

Londres 25

Comunican de San Petersburgo al Standard, que existen razones para creer que el Gobierno está dispuesto á ceder la isla Sakhaline, y si es necesario, á pagar una indemnización de guerra.

Se espera también que el Japon conservará el ferrocarril hasta Karbin.

Añaden que se cree que los japoneses rechazarán toda proposición que no responda directamente á sus peticiones, y que, por consiguiente, las negociaciones serían cortas, sobreviniendo en seguida el acuerdo ó la ruptura.

En lo que se refiere á la indemnización, se cree saber que el Gobierno del Japon exigirá íntegros los gastos de guerra, cuyo total se evalúa en 100 millones de libras esterlinas.

San Petersburgo 25.

El corresponsal de la *Novoie Vremia* en Manchuria telegrafía que varios torpederos japoneses, aprovechando una espesa niebla, se han acercado á las bahías próximas á Vladivostok.

Añade que este hecho demuestra que están comenzando las operaciones contra esta plaza.

## RÁPIDA

Escuchen los que ponen en duda la cultura que nos rodea:

Por la tarde, lo de la Plaza de Toros.

Por la noche.... otros cuantos bravos de esos que lo mismo se atreven con los árboles de las carreteras y de los paseos públicos; con los asientos y pretilos de las alcantarillas; con los aisladores y cables eléctricos etc., etc...., que, con el piso del puente viejo y con los sillares del pteíl que anoche intentaron arrancar con propósito de tirarlos al río....

Y los serenos, y los empleados del fielado de consumos, sin enterarse de las gentes que ejecutan tales proezas.

Los comentarios para las autoridades.....

## LOS VILLAVERDISTAS

Firmado por los señores Gasset, Cobián, Cortezo y Andrade, apareció el lunes el manifiesto que la agrupación que hasta anteaer se llamó villaverdista y que desde hoy habrá de llamarse partido liberal conservador, dirige á la opinión pública.

Empieza el documento con un elogio á la memoria del señor Villaverde; enumera las ideas y proyectos que integrara el programa

de aquel hombre público, y por último, se muestran dispuestos los firmantes y sus amigos y correligionarios, á ser los continuadores de aquella política.

Está, pues, consumada de un modo oficial, la separación de los liberales conservadores y de los mauristas.

El manifiesto de que nos ocupamos no dice, en verdad, nada nuevo, puesto que es una reproducción de las doctrinas y propósitos que tantas veces hizo públicos el señor Villaverde; pero es de alabar que las personalidades más salientes del grupo que acaudilló el marqués de Pozo Rubio no hayan querido seguir los derroteros de la fracción maurista.

Hay además en el documento afirmaciones que conviene recoger, por estar directamente relacionadas con el elemento armado.

« Hubo un día millones para liquidar el fracaso del 98. España los ofrecerá, estamos ciertos, para construir la escuela, trazar el camino, armar el regimiento y sostener el barco. »

Y más adelante dice:

« Esos elementos de defensa sin material de guerra; esa Marina sin barcos; esos oficiales de Ejército ó esos funcionarios de la Administración pública con pagas tan exiguas que apenas alcanzan al doble jornal de un bracero; esas hambres endémicas; esa mortalidad que nos aniquila y avergüenza; esa depreciación monetaria; esas deficiencias en el orden económico y administrativo de las municipalidades, todo ello pide inmediato remedio. »

Bien está que así se expliquen los liberales conservadores y no está menos bien que se inspiren con ideales progresivos, único medio de hacerse gratos á la opinión y de diferenciarse de sus contrarios los mauristas.

Lo que es de desear y en lo que deben poner especialísimo empeño, es en que el jefe que haya de dirigirlos no los haga cambiar de rumbo.

## El crimen de Villabrazaro.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Mi estimado amigo: Ampliando las noticias que le comuniqué en los primeros instantes, para conocimiento de los lectores de su acreditado periódico, hoy doy cuenta de algunos pormenores de este espantoso crimen, que ha causado honda sensación entre los honrados habitantes de este pacífico vecindario, poco acostumbrados á registrar, en la historia de este pueblo, páginas sangrientas como la que ocupa hoy la general atención.

A las voces de ¡favor! ¡socorro! cundió la alarma é inmediatamente se presentó en el pueblo el señor secretario de Ayuntamiento que llegaba del lugar del crimen, participando haber encontrado varias prendas (un sombrero, una manta y un garabito ó cacha): confirmó las noticias que ya se tenían, diciendo, que cuando él se aproximaba hacia donde provenían los gritos, oyó clara y distintamente la frase ¡ay de mí! última que pronunció la víctima.

Comenzaron las autoridades y buen número de vecinos la explo-



ración del terreno, que fue laboriosa, por ser la noche tormentosa, y a unos cien metros del pueblo, y separado de éste por una laguna, apareció el cadáver de Dionisio Alonso sobre un gran charco de sangre.

Identificado el cadáver se pudieron apreciar un sinnúmero de heridas en la cabeza, espalda, vientre, brazos y manos, producidas todas por un instrumento punzo cortante.

Se trasladó al Dionisio al Cementerio y se dió cuenta al Juzgado de instrucción que se personó en el lugar del suceso en la mañana del 21, acompañado del señor médico forense, comenzando á practicar las diligencias oportunas para el esclarecimiento del hecho.

Practicada la autopsia parece ser que los peritos apreciaron seis heridas mortales de necesidad, otras cinco que calificaron de graves é infinitas leves, todas causadas por un mismo instrumento ó instrumentos análogos, y que bien pudieron ser, por los caracteres de las lesiones producidas, hoces ú hocines.

Así mismo, parecen sospechar dichos peritos, que debieron ser varios los agresores, pues apesar de la edad de la víctima, su constitución hercúlea y el empuñar el mango del mazo con que seguramente estuvo clavando estacas en una finca de su propiedad, inmediata al lugar del suceso, les hace suponer que, de ser acometido el Dionisio por un solo agresor, le hubiera causado algún daño á su contendiente.

El presunto agresor, sobrino carnal de la víctima, huyó protegido por las sombras de la noche, sin que hasta la fecha se haya podido averiguar su paradero.

Aterrado el vecindario ante hecho tan bárbaro, espera el esclarecimiento del delito y captura del criminal, á lo que han contribuido auxiliando al Juzgado de instrucción las autoridades locales.

Es indudable que el dignísimo juez de instrucción, don Mariano García, á quien adornan dotes envidiables, pondrá en práctica cuantos medios le sugieran su pericia y sagacidad, para que una vez más demuestre su competencia.

Se dice que el agresor tomó billete de ferrocarril con dirección á Salamanca, desde cuya capital cree se que habrá ganado la frontera portuguesa para embarcarse con dirección á América desde cualquier puerto de la nación lusitana.

El Corresponsal.

Una aclaración.

El señor don Agustín Gonzalez Matias, nos ruega que hagamos públicas las siguientes manifestaciones.

Que cuando se hizo el contrato primitivo de la Empresa de aguas, era el Concejal del Ayuntamiento de Zamora, que se opuso tenazmente como tal concejal á que se llevara á cabo semejante disparate, y que no pudo lograr su propósito por esa ley fatal de las mayorías que domina y sanciona los acuerdos de las corporaciones. Que ya en ejecución las obras, pidió la suspensión de las mismas bajo su responsabilidad, porque desde luego estimó lesivo el contrato para los intereses del pueblo.

Todo esto que yo quiero se haga público hoy, —nos dice el señor Gonzalez— puede comprobarse con las actas municipales de aquella fecha, que allí constará seguramente cuanto dejo dicho, y es justo que la verdad se abra paso, dejando á cada cual en el lugar que le corresponde.

Tenemos mucho gusto en complacer el natural deseo del respetable anciano, y le felicitamos por aquella actitud, que desgraciada-

mente no tuvo imitadores entre sus compañeros de Concejo.

Pero, no es hora ya de lamentarnos, sino de poner remedio á aquellos errores....

MAÑANA

«DESDE EL PUENTE DE SAN PABLO»

CRÓNICA

por

Joaquín del Barco.

EN EL RUEDO

Con superior entrada y extraordinaria animación, se celebró ayer la corrida de toreros que habíamos anunciado.

Presidía el señor Calonge, y después del ceremonial de rúbrica, se dá suelta á

Picudo,

colorado, ojo de perdiz y regular cornamenta.

Se abre de capa Paquito el Torero y lancea al de Calvo, derrochando serenidad y arte. (Palmas merecidas, al chico.)

Muy por lo mediano los de aupa (Brazo Viriato y Tacones), pican al toresano, que se crece al castigo y demuestra bravura.

Paco y Pesquerín colocan cuatro soberbios pares, todos ellos en su sitio y cual podría colgarlos el propio Fuentes.

Los chicos se ganan una ovación.

Toma los trastes *Coba* y, previos dos magistrales pases de telón, dos de pecho y uno por lo bajo, se deja caer con una monumental estocada, contraria de tanto atracarse y que hace innecesaria la puntilla.

*Cobita* tiene que recorrer el ruedo para recoger sombreros, sombrillas y buen número de cigarros. ¡Bien; pero muy bien, Luisito!

Cominero,

viste los mismos hábitos que su hermano; mogón del izquierdo.

*Canana* mayor, le saluda con unos cuantos capotazos que se aplauden.

*Escuderito* coloca cuatro puyazos apretando y en su sitio. (Palmas)

*Guisante*, tienta el morrillo tres veces y marra en una.

Los chicos del *Canana* parecen muy aceptablemente, y éste, después del consabido brindis, pone de manifiesto que con la muleta puede enseñar algunas cosas á muchos diestros que cobran crecido sueldo.

Termina *Canana* con su enemigo obsequiándole con una estocada en lo alto, un tanto ladeada, pero que hace doblar á *Cominero*.

El puntillero, á la segunda.

Majito

buen mozo, berrendo en negro y con un par de alfileres marca grande.

*Cobita* y *Paco* le lancean de capa muy superiormente, llevándole á la jurisdicción de los de aupa (*Brazo Viriato* y *Tacones*) que volviendo por sus fueros arlean de firme y en el propio morrillo.

El de Calvo regala un pequeño puntazo á una de las *sardinas*.

*Paco* (que ayer tenía el santo de frente) adorna el morrillo de la res con dos pares de rehiletes, llegando hasta la misma cabeza del morlaco y con vista. (Muchos aplausos.)

*Pesquerín* secunda la faena con otros dos que arrancaron palmas.

Como el bichejo era de respeto, al tomar los avíos el *Coba* reina en la plaza un silencio sepulcral.

Luisillo, hecho un maestrizo, fresco y con coraje, dá unos cuantos pases rematados, para dejarse caer con una estocada *frascuelina*, de esas que logran alcanzar las es trellas del arte.

El chico de los de Rodríguez descabella al segundo intento y se gana una ovación delirante.

La opinión en el público fué unánime: *Cobita* debe vestir el traje de luces.

Adelante, simpático muchacho.

Campanero.

Crecedito y bien armado, con capa chorreada.

*Canana Paco* y *Pesquerín* le torea cual si fuera un manso corderillo.

*Campanero* consiente cuatro buenos puyazos de los ginétes, dos medios pares de los maestros, más uno superior de Lisardo, *Canana* prepara al bicho y descarga desde cerca y con agallas, pero se le marchó la mano un tantico y hubo vómito.

Para terminar, se corrieron dos vacas.

Resumen.

Los toreros, finos y con gran bravura.

Picando, *Escuderito*

Con los palos, *Paco* y *Pesquerín*.

Bregando, todos y en especial *Paco* el *Torero*.

*Coba* y *Canana*, hechos dos torerazos que piden muchas contratas.

La presidencia, tan acertada como en el abastecimiento de las aguas.

Yo, mejor que nadie: tuve al lado á dos ángeles en forma de artesanas. ... que... desde allí á la gloria.

J PUYITAS.

LISTA

de suscriptores al nuevo abastecimiento de aguas.

Pesetas

Suma anterior. 307.450

- D.<sup>a</sup> Francisca Juan 150
- D. José Carlos Quintas 100
- » Julio Prieto Cepeda 1000
- » Victoriano Gallego 200
- » Carlos D. Martínez 100
- » Francisco Blanco 150
- » Félix Crespo 50
- » Idefonso Tascón 200
- » Dario Vergara 500
- » Dionisio Rodríguez C. 100
- » Santos Ferrero 500
- » Eduardo Juárez 100
- » Alejandro García R. 100
- » Idefonso Marcos 50
- » Juan Manuel Martín 250
- » Dionisio Alba 250
- » José María Sastre 250
- » Bernardo Pérez A. 200
- » Felipe Olmedo 150
- D.<sup>a</sup> María Sacristán G. 50
- D. José Sacristán G. 50
- » José Rubio Sacristán 50
- » Gregorio Alonso 500
- » Francisco Vicente 100
- » Francisco de Anta 100
- » Santiago Lorenzana 50
- » Claudio Andreu 1000
- » Manuel Pérez Cardenal 600
- » Alejandro Gallego 500
- » Francisco Gómez Pelaez 50
- D.<sup>a</sup> Aurora Gómez Pelaez 50
- D. Manuel García Fernández 250
- D.<sup>a</sup> Vivina Gutiérrez Vázquez 250
- » Julita Crespo Gutiérrez 50
- D. Antonio Burón 50
- » Julián Prieto Fernández 50
- » Manuel Hernández 250
- » Mariano Hurtado Delgado 100
- » Vicente Hurtado Delgado 100

Suma y sigue. 316.050

NOTICIAS

Nuestro estimado amigo don Fabriciano Cid, Director Gerente de la sociedad *El Porvenir de Zamora*, ha participado al alcalde señor Rubio, que la Junta directiva de dicha sociedad había acordado rebajar á 125 pesetas el precio del caballo de fuerza que se emplee en el nuevo abastecimiento de aguas, durante los ocho primeros años, trabajando desde la una de la madrugada hasta la puesta del sol.

Han sido elevados á la Junta Central de «Derechos pasivos del Magisterio» los expedientes de clasificación de doña Inocencia Hernández, Maestra de Famoselle, y el de don José Vidal, de Pinilla de Toro.

También se ha remitido el de acumulación del Maestro clasificado de Santibañez de Tera, don Luis López Cortina.

El director técnico y reputado ortopedico del Gran Gabinete Mecanoperápico de Madrid, Prado. 22 (antes preciados 34 y 36), llegará á Zamora y recibirá solamente los días 30 y 31 de 11 á 6, en el Hotel Comercio á todos los que padezcan de hernias (quebraduras), deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen adquirir los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado se aplican en este Gabinete.—(Véase tercera plana).

Ha sido nombrado oficial de 5.<sup>a</sup> clase de la Intervención de Hacienda de Gerona don Aderito Manso.

Hoy ha ingresado en la carcel á disposición del Tribunal de esta Audiencia, Bruno Ledesma de la Iglesia, procesado por el delito de homicidio.

En el juzgado de Toro se instruye causa por abusos cometidos por un agente ejecutivo al practicar el embargo de bienes á Gregorio Lucas vecino de Tagarabuena.

El juzgado de instrucción ha ordenado hoy el ingreso en la carcel de Angel Gomez Ibañez complicado en el robo de reses vacunas verificado días pasados en Vegalatrave.

La compañía cómico dramática que dirige el señor Balmaña que actuaba en La Bañeza, ha regresado á Benavente en cuyo teatro tiene abierto un segundo abono.

A pesar de las gestiones practicadas por la Policía, no ha podido averiguarse el paradero del supuesto autor del crimen perpetrado hace unos días en Villabrázaro, sospechándose que se haya internado en el vecino reino de Portugal, pues parece ser que tomó billete en la estación de Benavente para la de Salamanca.

Con extraordinaria solemnidad ayer de madrugada se celebró la procesión del *Rosario de la Aurora*, asistiendo infinidad de fieles de ambos sexo llevando velas encendidas.

La procesión recorrió las calles de la Ruz, San Andrés, Fray Diego de Deza, Santa Clara y Plaza Mayor.

Las hijas de María, de esta capital en unión de las madres cristianas, se han comprometido á no leer periódico alguno de los que pertenecen á la llamada prensa impia, sectaria, inmoral, anticlerical ó anticatólica, ni cooperar con la suscripción ni anuncios.

El acuerdo nos parece digno del mayor aplauso.

Por promover escándalo en la vía pública ha ido multa la con dos pesetas Filomena de las Heras.

EL MEJOR surtido y los precios más baratos en abonos del Japón, del país y fantasía, los encontrará el público en el comercio de ARACIL, Renova 4, como también un completo surtido en bastones y sombrillas alta novedad, á precios sin rival.

El señor García Prieto ha hecho una combinación de secretarios de Gobiernos civiles, en la que figuran 17 provincias.

Cuatro de dichos secretarios son nuevos y los demás traslados.

Los empleados del Ayuntamiento de Granada han solicitado de los Poderes públicos que se les reconozca estabilidad y derechos pasivos.

A este efecto interesaron de los demás funcionarios de igual índole de la Península que apoyen dicha pretensión, que no en balde, dicen, la unión constituye la fuerza.

Cuando ayer tarde se corría en la plaza de toros la primera vaca, varios aficionados al arte de Montes promovieron repetidas broncas en el centro del redondel, dándose de palos.

Los alborotadores fueron retirados de la plaza, y no sabemos si han sido castigados como se merecen.

Anoche se vió bastante concurrido el baile que celebró la sociedad *La Amistad* en su salón de San Ildefonso.

Ayer tarde se verificó la procesión sacramental del arrabal de Olivares, asistiendo numerosos fieles.

Ha sido nombrado peatón conductor de la correspondencia de Bermillo á Argañín, don Máximo Herrero, con el haber anual de 565 pesetas.

Dicen de Valladolid que en Pedroso del Rey se separó hace poco un matrimonio.

El marido fué ayer á buscar á la mujer á casa del amante de ésta, y encontrándola sola la dió diecisiete puñaladas, matándola.

El asesino se entregó.

Hoy ha celebrado sesión la comisión permanente de la Diputación provincial.

Nos dicen de Corrales que la extracción de vino blanco asciende á 10 cántaros, cuyos precios fueron á 10 reales uno; y se vendieron 200 de vino tinto á 12

Se cede viagre á 10 reales cántaro.

Quedan de existencias 10.000 cántaros de vino.

En Medina del Campo se ha incendiado una casa, quemándose completamente.

No ocurrieron desgracias personales.

Dicen de Valladolid que en Villalón una chispa eléctrica mató á una segadora, hiriendo, además, gravemente, á una hija de esta.

LIQUIDACIÓN

TENIENDO YA POCAS EXISTENCIAS LA CASA

DE BARCO

SE VENDEN JUNTAS O SEPARADAS A PRECIOS SUMAMENTE BARATOS

SAGASTA, 29.

Desde Barcelona escribe á los periódicos de Madrid, un preso llamado Juan Revira, diciendo que á pesar de que los tribunales le absolvieron por reconocer que no cometió el delito que se le imputaba, sigue preso desde hace 18 meses.

En segunda convocatoria, esta noche celebrará sesión la Corporación municipal.

En Cerecinos de Campos se han vendido 282 cántaros de vino tinto de 14 á 15 reales uno.

Ha sido nombrado cartero de Barcial del Barco, don Vicente Blanco.



Es un hecho que la infanta María Teresa se casará con el hijo mayor de la infanta doña Paz, señalándose para el enlace el día del santo del Rey.

Hoy publicará la *Gaceta* el decreto concediendo los créditos al ministerio de Agricultura para conjurar la crisis agraria. Llevará la firma de todo el ministerio.

Con motivo de la festividad del día, ayer vistieron de gala las fuerzas de la guarnición.

El juzgado de instrucción continúa practicando diligencias referentes al robo de reses.

Estos días se han celebrado caros entre el supuesto autor del hecho y un tabajero de esta capital.

De la iglesia de Santo Tomás, salió ayer tarde la procesión del Carmen, recorriendo los barrios bajos y Santa Lucía.

**SURTIDOS INMENSOS**  
en céfiros y toda clase de artículos para la confección de camisas. Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y pelotería de caballo, á precios sin competencia.

**Camisería de MAÑOSA**  
Santa Clara, 6 ZAMORA.

El *Correo Español*, felicitando en sus días á don Jaime, pide fervorosamente al apóstol Santiago, Patrón de España, «que nos conceda la dicha singular de ver pronto al valeroso príncipe ocupar en su Patria el lugar que le corresponde como primogénito y primer soldado de Carlos VII».

Ha sido nombrado juez de Instrucción de Baltanás, nuestro paisano y amigo don Luis Hebrero.

Para presidir los exámenes de la escuela de Comercio, ha sido designado el concejal señor Montilla Ramón.

Estos comenzarán por la asignatura de Francés que explica don Oscar Avila.

El mercado de cereales verificado ayer en nuestra capital se vió regularmente concurrido.

La cebada se cotizó á 27 reales fanega y las algarrobas á 35.

Por término de 15 días se anuncia la vacante de auxiliar de Inspector de carnes del municipio de esta capital.

Se hallan vacantes, por haber cesado los que las desempeñaban, las Escuelas de niños de Pozoantiguo y la de Cañizo, y la incompleta mixta de Fresno de la Carballeda.

La Maestra jubilada de Abelón, doña Angela Mañanas, ha sido clasificada por la junta Central de «Derechos pasivos del Magisterio», con el haber anual de 500 pesetas.

**AUDIENCIA**  
Señalamiento para mañana. Juzgado de Bermillo, delito disparo, procesados, Angel Diez y otro; ponente, señor Presidente; acusación, señor Teniente Fiscal; abogado, señor Diez; testigos, 6.

El juez de Toro participa hallar se instruyendo sumario en virtud de una denuncia formulada por el vecino de Vezdemarbán, Victoria no Alfageme Conde, contra Benita Alfageme Alfageme, por daños causados en una era.

En el Hospital de la Encarnación ingresó esta mañana el obrero Vico

tor González, el cual presentaba una herida en la cabeza ocasionada con un poste del teléfono que se hallaba colocando en unión de otros compañeros.

El estado del herido es bastante grave, pues además del golpe recibido en la cabeza, arrojaba bastante sangre por los oídos.

**MOVIMIENTO DE POBLACION**  
*Nacimientos.*  
Feliciano Barrios Marcos.  
*Fallecimientos.*  
José Cornejo Rodrigo.  
Luisa Merino de la Monja.

**EL CARMEN**  
**COLEGIO DE NIÑAS**  
Se abrirá al público el día 1.º de agosto, bajo la dirección de la señorita Visitación García Pérez, maestra Superior.

*Puebla de la Feria, núm. 5.*  
Clases especiales de labores, música, pintura y dibujo.

Por hallarse algo indispuerto, hoy no ha salido de sus habitaciones el gobernador civil, Sr. Shwart, á quien deseamos rápida mejoría.

La guardia civil de Cubo del Vino, ha denunciado al joven de El Maderal, José Campos, por tener en su poder una navaja de grandes dimensiones.

En este Gobierno civil no se ha presentado ningún pliego para optar á la subasta de conducción de la correspondencia de Nava del Rey á Fuentesauco.

**¡HAY QUE ADMIRARSE!**  
Agotados los 20 005 pares de botas y zapatos que la casa de Germán González, Rúa, 5, recibió, nuevamente se han vuelto á recibir á petición de su extensa clientela, 12.004 pares, de las mismas clases y precios.

Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas, las más modernas. Se perjudica todo el que no consulte los precios de esta casa antes de comprar. (Precios especiales para cantidad.)

Véase el anuncio de la cuarta plana, donde se dan más detalles.

Se nos dice que hoy han comenzado los preparativos para organizar una novillada para el día 15 del próximo mes de agosto.

**ULTIMA HORA**  
Madrid 26.

**La ofrenda del Rey.**  
Dicen de Santiago de Compostela, que el gobernador civil de la Coruña, señor Armianián, ha entregado hoy la ofrenda que el Rey regala todos los años al Apóstol.

Madrid 26.  
**Sigue la huelga.**

Comunican de Mieres, que en una reunión celebrada por los obreros huelguistas, estos acordaron la continuación.

Han llegado fuerzas de la guardia civil para mantener el orden.

Madrid 26.  
**Preparativos.**

En Soria se han reunido las autoridades y personalidades para tratar del viaje regio y determinando hacer al Rey un recibimiento digno pero sin

gastos, según deseos del Monarca.

Don Alfonso se alojará en la Diputación provincial.

Madrid 26.  
**Ministro de viaje.**

Es probable que esta tarde salga para San Sebastián el ministro de Obras públicas señor conde de Romanones, con el fin de tratar con el señor Montero Ríos de la inversión de los créditos, y un asunto de agricultura.

Madrid 26.  
**A la lucha.**

Los republicanos han acordado unirse á los federales para luchar en las próximas elecciones de diputados á Cortes.

Madrid 26.  
**Los japoneses**

Cablegramas de Nueva York dan cuenta de haber llegado á aquella capital los plenipotenciarios japoneses encargados de negociar la paz.

Los delegados del Emperador del Japon, fueron ovacionadísimos.

Madrid 26.  
**Buena impresión.**

Han producido en Rusia, las noticias de que el Zar, ha prometido á los campesinos repartir por partes iguales todas las tierras pertenecientes á la Corona.

Madrid 26.  
**Otra víctima.**

Dicen de Calahorra, que celebrándose ayer tarde una corrida de vacas en aquella plaza, una de las reses alcanzó al joven de dieciocho años, Sebastián Villafranca, ocasionándole la muerte instantánea.

**Un crimen.**

Despachos recibidos de Calahorra comunican haber sido asesinado un anciano y la sirvienta, desconociéndose quienes sean los autores del crimen.

El móvil del hecho parece ser que ha sido el robo.

Madrid 26.  
**De regreso.**

Participan de San Sebastián que hoy saldrán para Madrid los ministros de Marina y Gobernación, señores Villanueva y García Prieto.

El ministro de la Gobernación trae instrucciones del señor Montero Ríos sobre el encasillado de candidatos.

Madrid 26.  
**De la guerra.**

Las noticias que se reciben del teatro de la guerra no tienen importancia alguna, pues las operaciones están en suspenso desde hace tres días.

Madrid 26.  
**Un mitin.**

En Barcelona se celebró ayer un mitin tomando parte los republicanos y anarquistas.

Aprobáronse varias conclusiones encaminadas á defender á los obreros atropellados, y se acordó pedir la abolición del régimen celular en las cárceles españolas.

Sánchez Ortiz.  
Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

**VENTA**

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rúa, estereria de Francisco Monrabal.

**PASTOS**

En el despoblado de Santa Cristina se admiten hasta 1500 cabezas de ganado lanar, durante la temporada de verano.

Para más informes dirigirse á don Manuel Gómez Villaboa, Calle de Benavente, núm. 19, Zamora.

**ARRIENDO**

Se hace de la casa número 5 de la plaza del Fresco, esquina á la de Malcocinado, frente á Puga.

Para tratar condiciones, con su dueño, Rúa, 18, Zamora.

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, la casa-taberna titulada «La Carolina», sita en San Lázaro, calle del Sol, núm. 40, y travesía de los Arcos, núm. 4; con puerta de casa y un buen juego de bolas y bodegón; además hay espaciosos corrales y dos cuadritas. Para más detalles dirigirse á su dueño, que habita en la misma casa.

**SE VENDE O ARRIENDA.** por no poderlo atender su dueño, un molino harinero con cuatro pares de piedras, una isla y casas de molineros, y portales; todo contiguo al molino que sita en el río Esia, cuatro kilómetros de la estación del ferrocarril de Plasencia á Astorga. Para tratar, con su dueño, don Luis Trabado, en Villafafila de Campos.

**OCASION**

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hiedro madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

En la administración de este periódico informarán.

**DOMINGO BENÉYTEZ**  
Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

**SE VENDE** á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarra-cin, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamora.

**HERNIAS (quebraduras)**

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, rolapso de la matriz, etc., etc. Tratamiento de estas enfermedades por medio de los aparatos especiales articulados y mecánicos reguladores del reputado ortopédico de Madrid.

**Don Miguel Felipe Rodríguez,**  
calle de Mendizábal, 8.—Duplicado.

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos la mayoría de los herniados.

El Director Técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en Zamora en el Hotel Comercio, solamente los días 29 y 30 de julio, de 10 a 1 y de 3 á 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

En Madrid, en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8.—Duplicado.

**GRAN SASTRERIA**

DE  
**Isidoro Pérez Cardenal.**

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**HERNIAS**

(QUEBRADURAS)  
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

**GRAN GABINETE MECANOTERAPICO**  
DE MADRID  
PRADO, 22.

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Zamora y recibirá de once á seis en el Hotel Comercio, á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta Ortopédica en Zamora, los días 30 y 31 de julio, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22.

**GABINETE MECANOTERAPICO**  
DE MADRID

á cargo de D. A. ORTEGA.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

**SE VENDE** la casa núm. 35 de la calle de Balborraz, de esta ciudad, con varias paneras y puerta accesoria para la plaza del Mercado del Trigo.

El que desee adquirirla, puede tratar, con don Demetrio del Amo, Plaza Mayor, ó don Claudio Prieto, calle de Santa Clara, quienes manifestarán el precio y condiciones de la venta.

**VENTA**

Se hace de una casa sita en el casco de esta ciudad, en la plaza de Fernández Duro, núm. 4 y calle de Santa Clara, núm. 22

Para tratar, con don Matías L. Fresnadillo, que habita en la misma.

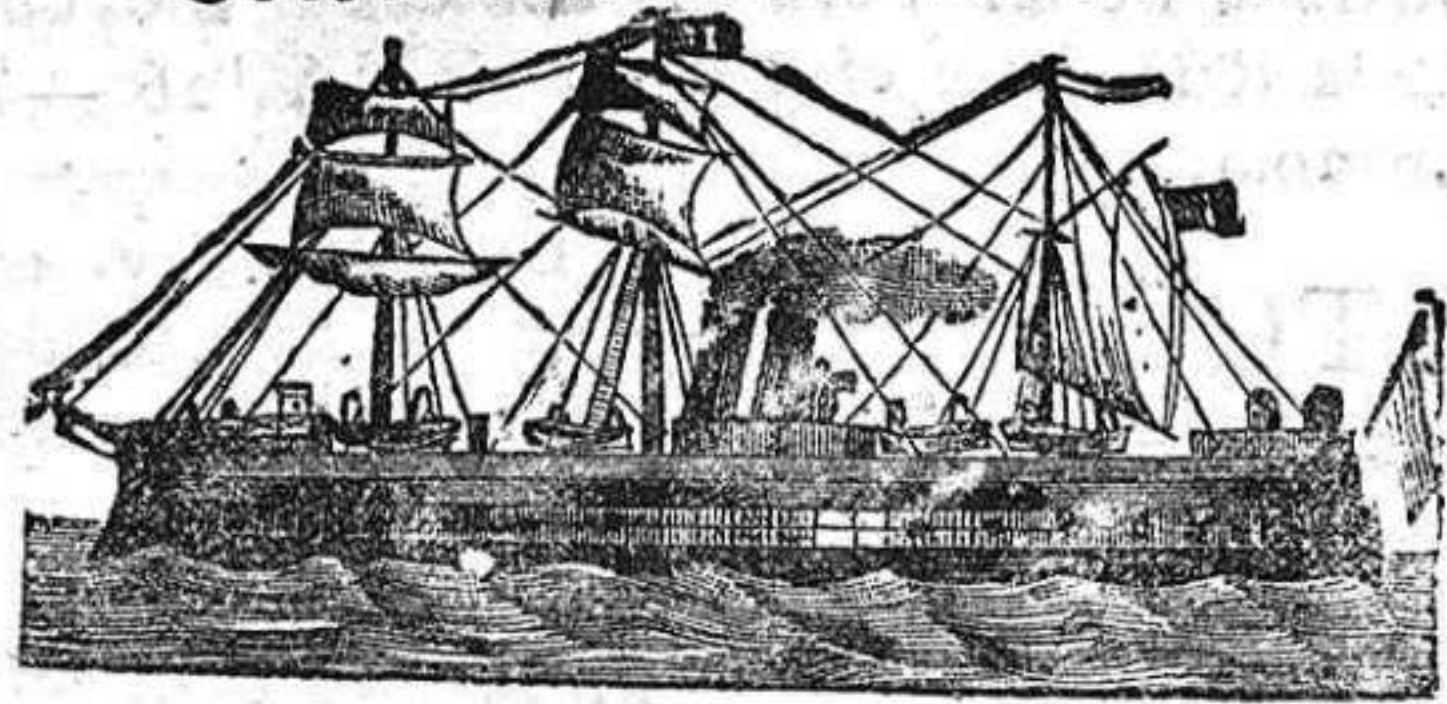
**SE VENDE** en 60 duros una sillería de sala, compuesta de sofá, dos sillones, seis sillas y dos huecos; todo modernista.

Entenderse con su dueño, San Torcuato 76 y 78.

**HERNIAS (quebraduras)**  
deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, rolapso de la matriz, etc., etc. Tratamiento de estas enfermedades por medio de los aparatos especiales articulados y mecánicos reguladores del reputado ortopédico de Madrid.  
**Don Miguel Felipe Rodríguez,**  
calle de Mendizábal, 8.—Duplicado.  
Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, puesto que, los mecanismos de adaptación y de presión del aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones, se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos la mayoría de los herniados.  
El Director Técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico, recibirá en Zamora en el Hotel Comercio, solamente los días 29 y 30 de julio, de 10 a 1 y de 3 á 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis.  
En Madrid, en el Gabinete del Propietario, Mendizábal, 8.—Duplicado.



ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO  
CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos  
**LINEA DEL BRASIL**

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Julio el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.  
Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de julio, el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-JAUREGUIBERRY  
En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

**LINEA DE LA PLATA**

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-EXELMANS  
Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de julio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.  
Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTANDERINO

**IBARRA Y C.**

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.  
Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.  
A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.  
Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

**EL SIGLO XX**  
GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

12.004 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

803	pares zapatos niños bebés y otras formas.	5 reales par.
1300	id. id. mocitas adornos.	6 id.
2220	id. id. mujer, alfonsinos.	7 id.
1509	id. id. hombres, ingleses.	9 id.
509	id. botas niños, varias formas.	5 id.
1210	id. id. mujer, cartera y cordones.	10 id.
4372	id. botas hombre todo cañamo.	6 id.

Extenso surtido en tejidos, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato. Se advierte a toda la clientela de esta casa que de los 3.0030 pares de alpargatas sólo quedan 5.008 pares de las mismas formas y clases.

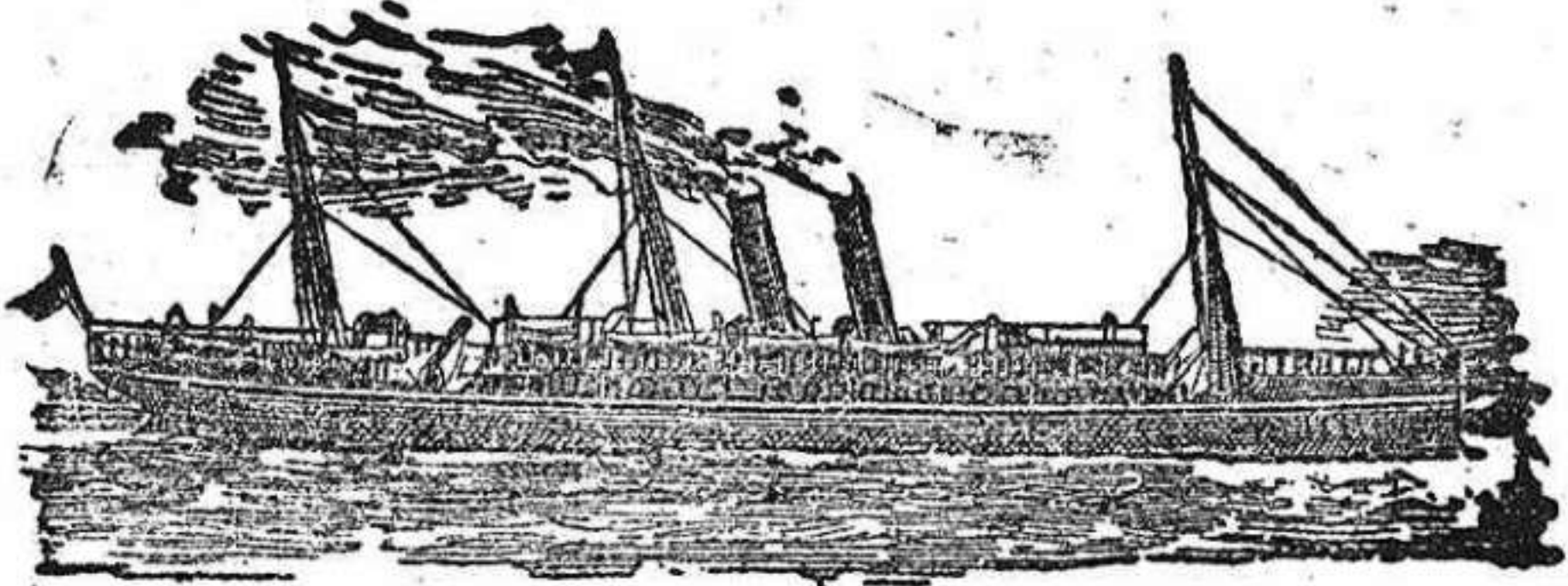
Ojo: no confundirse, Germán González.  
RUA, 5.—ZAMORA

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**VIAJE DE IDA.** El día 2 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 16 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 31 de Julio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARANA.

El día 30 de Julio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

**VIAJE DE REGRESO.** El día 6 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de Julio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor OLYDE.

El día 25 de julio de 1905 saldrá de Vigo para Plymouth, Southampton y Londres y con transbordo a la América Central, el vapor POTARO.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofrece excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da una cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros se les presentarán en sus domicilios en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

En o sub-gente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

En Coruña, los señores Rubine e Hijos.

En Cádiz y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompañe le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligada a hacerla el Agente de la Compañía, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quejar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como con-sorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

Hotel de La Victoria.

CASA DE PRIMER ORDEN  
CENTRO DE VIAJANTES  
MEDINA DEL CAMPO

Victoriano Montero, dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de dar al viajero toda clase de comodidades, no ha reparado en hacer cuantos sacrificios permite para que aquel sea bien complacido.

Espacioso comedor. Comodas habitaciones. Coche propiedad de la casa á todos los trenes.

GRAN TALLER

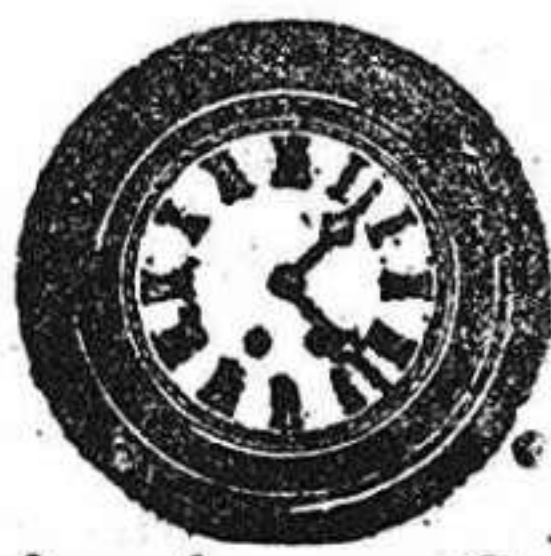
DE MÁRMOL Y PIEDRA

Cándido Calvo Blanco  
Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS  
SANTA OLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para cementerios.



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes.

Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

GARGANTA

VOZ Y BOCA  
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES Y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.  
Exigir en el rotulo a firma  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa  
especialidad en las italianas  
(movida por electricidad)

LAGUNA Y LEYRADO  
BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con las mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Cafello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

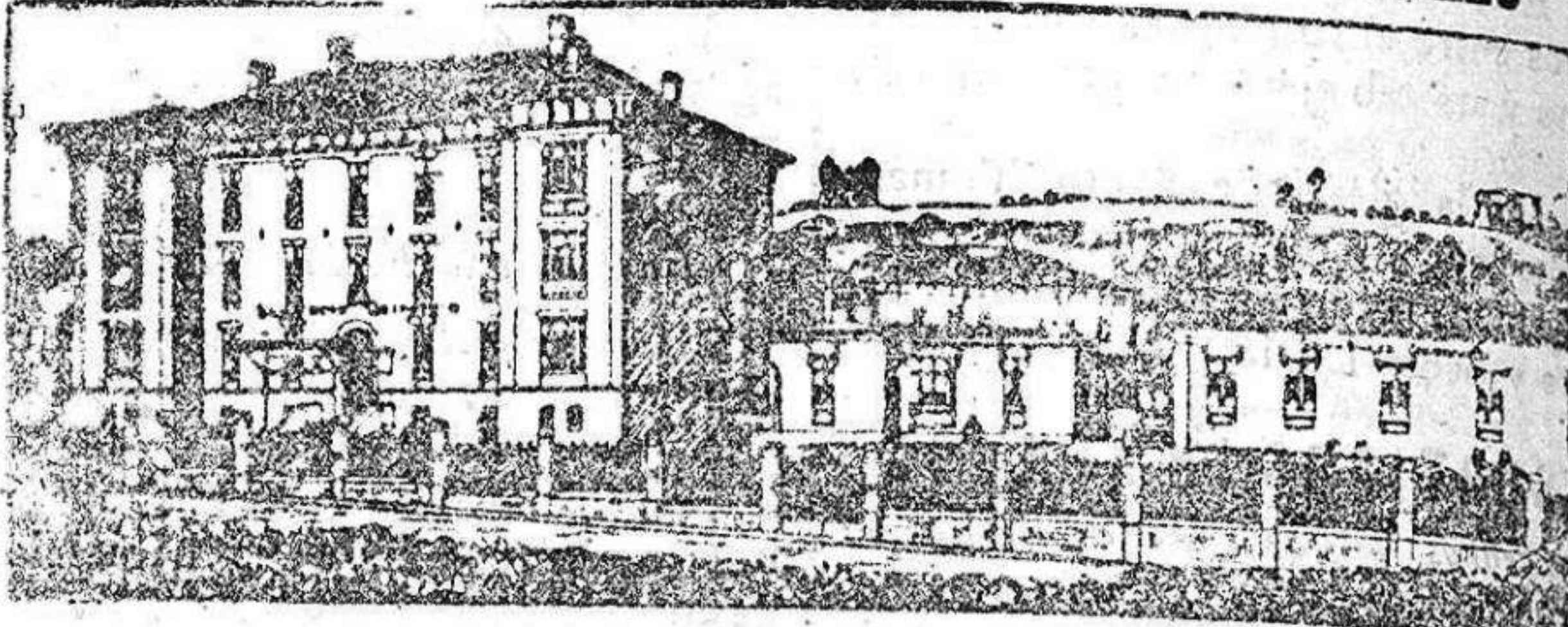
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, an-goles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pastas de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.  
Los consultos se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

MOSAICOS TELERA Y COMPAÑIA

27 AÑOS DE ÉXITOS CUENTA EL  
ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN  
DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL  
(BAILLY-BAILLIERE)

1905

TRES VOLUMINOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—

Descriptivos.—Alimentarios.—Vías de comunicación, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercio exterior.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administración del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Periódicos.—Fiesta mayor.—Arms, etc., etc.—En los años todos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte oficial por estar reconocido de utilidad pública por RR. DD.

ES EL ÚNICO que contiene todas las pue-blos de España por insignia única que los ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.ª una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las rentas, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.ª la parte oficial, y 3.ª los profesionales, comercio é industria, con los nombres y apellidos de los que los ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia.

ES EL ÚNICO que da por sus dos órdenes de apellidos y profesiones los habitantes de Sevilla, Lisboa y Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales ciudades representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA

QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE

PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla en venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

SE VENDE PAPEL  
PARA ENVOLVER